

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Una disposición que permite encontrar rápidamente un punto determinado sobre un plano", a favor de D. Casimiro Barnils Moner, domiciliado en Barcelona.

---

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conviene muchas veces determinar sobre un plano o mapa la posición de un punto determinado y deducir fácilmente la distancia del mismo a otro de referencia.

Para conseguir esta finalidad se han inventado y construido diversos dispositivos que si bien realizan muchas veces el objeto propuesto presentan un serio inconveniente que deriva de estar contruidos con materiales que por su peso y volumen los hacen poco prácticos, construcción obligada por estar formados por reglas, colisas, tornillos de fijación y otros organos que no se pueden fabricar de materiales ligeros como es por ejemplo el papel.

En el caso de mapas o planos que pueden consultarse sobre una mesa o utilizarse con fines pedagógicos en las aulas, los aparatos de esta clase hasta hoy conocidos, cumplen bastante bien su cometido, pero cuando el plano debe consultarse sobre el terreno el dispositivo debe reunir a la eficiencia una gran sencillez de construcción.

Especialmente en el caso de planos de parques o jardines en los que hay que determinar puntos cuya situación desconoce el interesado, caso que se presenta frecuentemente en las exposiciones o ferias de muestras en que los visitantes desconocen muchas veces la topografía del parque en que aquellas están instaladas, es de una gran utilidad una disposición sencilla que permita determinar rápidamente sobre el



plano del parque la posición de una instalación determinada.

La disposición objeto de esta memoria, para la que se solicita patente de invención, consiste esencialmente en adaptar al centro del plano una tira que puede ser de un material ligerísimo, como papel, de manera que pueda girar alrededor del punto de fijación lo que se conseguirá por medio de un ojal o cualquier otro medio conocido.

Se comprende que si graduamos esta regla con arreglo a cualquier escala y trazamos sobre el plano, tomando como centro el punto de fijación de la tira de papel, una circunferencia también graduada, podremos determinar todos los puntos del plano por sus coordenadas polares.

Para hacer manejable este dispositivo a cualesquiera personas sea cual fuere su cultura, se podrán poner en la escala circular, en la lineal o en ambas, letras o signos convencionales diversos que referidos a los distintos puntos del plano en una tabla o listín adjuntos al plano evitan el tener que manejar coordenadas polares a personas que pueden desconocer este concepto.

Aclararemos lo anteriormente dicho refiriéndonos a un caso concreto. Supongamos que se trata de determinar la posición de un edificio en el plano representado esquemáticamente en los dibujos adjuntos. Si este edificio tiene unas coordenadas polares, por ejemplo, ángulo =  $7^{\circ}$  y distancia al centro igual 20 ms. y a la escala y con los signos adoptados este ángulo corresponde a la división 6 de la circunferencia y a la división C de la tira de papel, bastará que en la tabla adjunta al plano se indique : Edificio Tal, 6 C. De esta manera, para buscar en el plano la situación del edificio en cuestión se hará girar la tira de papel hasta que su extremo libre coincida con la división 6 de la circunferencia y al lado de la división C de la tira se hallará el punto buscado.

Este dispositivo podrá adaptarse a planos de cualquier clase, mapas murales o de bolsillo, planos topográficos, láminas de atlas o libros, etc., y construirse en cualquier ta-



maño y en diversos materiales, como papel, cartón, celuloide, láminas metálicas y otros.

No alterará el objeto de la patente que se solicita el que se le den todas aquellas pequeñas variaciones de forma y construcción que no varíen la esencialidad del dispositivo descrito.

NOTA

Se reivindica como objeto de esta patente:

1ª - Un dispositivo consistente en adaptar una tira o reglilla a un mapa o plano cualesquiera de manera que pueda girar libremente alrededor de un punto y trazar sobre el mismo plano tomando como centro dicho punto una circunferencia graduada;

2ª - El propio dispositivo en el que las escalas angular y longitudinal de la circunferencia y reglilla se representan por letras o signos convencionales cualesquiera;

3ª - El propio dispositivo aplicado a determinar sobre un gráfico cualquiera la posición de un punto refiriéndola a un centro y un eje por sus coordenadas polares,

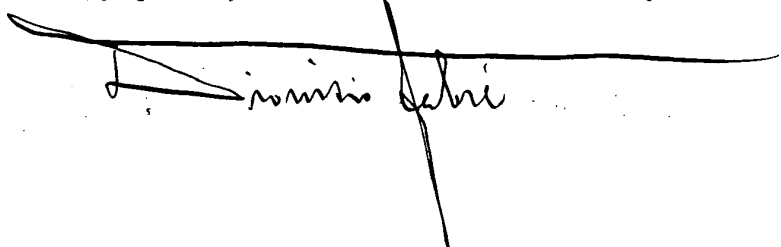
Todo, tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva,

Recayendo, por tanto, la patente de invención que se solicita, sean cuales fueren las circunstancias que concurren en su esencialidad, sobre : "Una disposición que permite encontrar rápidamente un punto determinado sobre un plano" - (Grupo 6ª; Clase 52ª).

Consta esta memoria de tres páginas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 13 de Junio de 1929

P.P. de D. Casiniro Barnils Moner.



A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Casiniro Barnils Moner', is written over the typed name. The signature is fluid and somewhat abstract, with long horizontal strokes and a vertical line extending downwards.



